



AVANZA LA GRIPE AVIAR EN EL PAÍS

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (**Senasa**) confirmó cuatro nuevos casos positivos de gripe aviar H5 en aves de traspatio de la provincia de Córdoba, con lo que suman 24 las detecciones de la enfermedad en total hasta el momento en todo el país.

En un comunicado, el ente sanitario indicó que “de las nueve muestras analizadas en el día de hoy por el Laboratorio Nacional del Senasa, 5 tuvieron diagnóstico negativo y 4 resultaron positivas a Influenza Aviar H5 en aves de traspatio de establecimientos ubicados en las localidades de Carnerillo, Alejandro Roca, Laboulaye y Bell Ville, provincia de Córdoba”.

Tras la confirmación de los casos, agentes del Centro Regional Córdoba del Senasa, **efectuarán las acciones sanitarias correspondientes en los predios afectados.** De esta manera, en todo el país suman **24 los casos confirmados en aves silvestres y de traspatio a la fecha**, con el siguiente detalle 13 en Córdoba, 4 en Buenos Aires, 2 en Santa Fe, 1 en Jujuy, 1 en Neuquén, 1 en Río Negro, 1 en San Luis y 1 en Salta.

Nuevo MUNDO

Año:3
Número: 658
Martes 28
de febrero
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LOS DETALLES DEL ACUERDO SALARIAL CON LOS ESTATALES SANJUANINOS

Los docentes autoconvocados van al paro este miércoles



TENSA SESIÓN EN DIPUTADOS
SE APROBÓ LA LEY DE MORATORIA PREVISIONAL

MAÑANA ENTRA EN VIGENCIA EL REINTEGRO DE 10% PARA COMPRAS CON TARJETAS DE DÉBITO EN CARNICERÍAS



NUEVOS INVERSORES EN EL PROYECTO LOS AZULES

Libreta de apuntes

Por
JCB



FUNDACION BATALLER

Imagen del Huazihul San Juan Rugby Club, primer club de rugby de Cuyo, fundado el 14 de julio de 1927. (Foto: sisanjuan.gob.ar)

Huazihul, el primer club de rugby de Cuyo

El 14 de julio de 1927, fue fundado el Huazihul San Juan Rugby Club, primer club de rugby de Cuyo. No hay registros concretos de la fundación del club, pero sí de los integrantes del grupo que formaron el club. Los muchachos, que tenían como punto de reunión el "Bar Alemán" de Jorge Hirsh, eran Enrique De Donatis, Rogelio Olguín, Carlos Heriberto Castro, Angel Napoleón Castro, William Finnemore, Carlos Finnemore, Eugenio De León y Eugenio Pradella. Ellos le dieron nacimiento al club, mientras que rápidamente fueron sumando nuevos jugadores. Uno de los propulsores de Huazihul fue William Richard Finnemore, quien desde chico mamó el

rugby por su padre, William, quien llegó a San Juan a fines del siglo XIX proveniente de Londres, Inglaterra.

El primer partido de rugby de Cuyo se jugó entre los bandos Blanco y Rojo de este Club en el Estadio del Parque de Mayo, aún en construcción. Durante los juegos de inauguración de este Estadio, se midieron en este escenario los primeros equipos del Huazihul San Juan Rugby Club con el Mendoza Rugby Club en el primer partido de rugby entre clubes de la región, correspondiendo el triunfo al equipo sanjuanino.

En 1945 participó de la fundación de la Unión de Rugby de Cuyo

con el Sporting Rugby Club de San Juan, el Mendoza Rugby Club y San Rafael de Mendoza.

El rojo y negro fueron los colores elegidos para la camiseta y las primeras casacas mostraron cuadros pequeños. Pero como esta confección elevaba demasiado el presupuesto, con los años, los cuadros pasaron a ser más mucho grandes. También hay registro de una camiseta blanca con una 'H' negra en el pecho, que se usó en 1929. Hacia la década de 1980 comenzaron a utilizarse las franjas horizontales, mientras que en 2004 se agregó una franja blanca al clásico rojinegro y empezó a usarse una casaca con un diseño más moderno.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



MUÑECOS DEL
CARNAVAL
LINCOLN

COMPARSA
MARI MARI



CARNAVAL

» Chimbas · 2023 «

03
04
05

MARZO
22HS

CORSODROMO
COSTANERA
COMPLEJO FERIAL

CINCO
AGRUPACIONES

» **MÁS DE** »

800
ARTISTAS



GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
TURISMO Y CULTURA



MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Fabián Gramajo
INTENDENTE



Se aprobó la informatización y digitalización de las historias clínicas

En la última sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados de la Nación, se aprobó el Programa Nacional Único de Informatización y Digitalización de las Historias Clínicas y como ya se aprobó en el Senado, pasó a ser ley. Fue un proyecto trabajado por legisladores de diferentes bloques. La norma busca establecer la obligatoriedad de que los pacientes tengan acceso libre a su historia clínica mediante un sistema digitalizado en todo el país.

El punto más complejo de la ley es que pueda haber seguridad en el manejo de datos para no vulnerar los derechos del paciente. Más teniendo en cuenta que se

El legislador que fundamentó el proyecto fue Daniel Gollan y dio datos

claves:

En el país, por año, sólo en el sector público que es quien informa y da estadísticas, se producen 150 millones de consultas ambulatorias. A eso hay que multiplicar por 3 o por 3,5 del sector privado. 35 millones de esas consultas son por emergencias, 19 millones son de clínica general, 15 millones son de pediatría, 1,4 millones de egresos hospitalarios.

Hay 8 provincias con sistemas de historias clínicas digitales, pero no hay interconexión con el conjunto del sistema.

Varios legisladores pidieron que no alcanza con aprobar la ley si no se acompaña con presupuesto y tiempo para informatizar hospitales y centros de salud y capacitar a quienes van a cargar los datos.



Los docentes autoconvocados para este miércoles

Los gremios estatales firmaron el acuerdo con el Gobierno provincial de aumento salarial pero en la tarde de este martes, los docentes autoconvocados decidieron no asistir a trabajar este miércoles.

En un comunicado dijeron lo siguiente:

“Se ha resuelto por unanimidad rechazar lo resuelto en paritaria por el gobierno y los gremios. Mañana habrá paro y movilización al Centro Cívico, con convocatoria a las 9. No habrá asistencia docente a las escuelas y se realizará un inicio de clases en forma simbólica en el lugar de la concentración”.

Desde el Gobierno repitieron que se aplicará día trabajado, día pagado.

El 27 de abril se realizará la apertura de sobres para la licitación de la Ciudad Judicial

El gobernador Sergio Uñac se reunió con representantes de la Corte de Justicia de San Juan para acordar la fecha de la apertura de sobres para la construcción de la Ciudad Judicial.

El proyecto atravesó distintas etapas sobre el terreno en el que se

emplazará, hasta que finalmente se decidió que estará ubicado sobre Scablabrini Ortiz y Sargento Cabral, en Capital, frente al Hiper Libertad.

Tras la reunión acordaron el llamado a licitación de la primera etapa de la obra, fijado para el próximo 27 de abril.



LA VIDA EN FOTOS



Incendio en la ciudad y un chiquero en el centro

Ardió el depósito de una empresa, que estaba repleto de materiales eléctricos. Al menos dos bomberos recibieron atención médica.

Hasta entrada la noche de este lunes, varias dotaciones de Bomberos trabajaron en el depósito de

Car-Mar Electricidad, situado en Capital, que durante la tarde se incendió por completo, provocando pérdidas millonarias para sus dueños. El siniestro comenzó cerca de las 16.30, en la propiedad ubicada en calle Salta, entre Belgrano y

Brasil, en el costado Este. Lo curioso del caso es que el incendio permitió descubrir un criadero de cerdos en pleno centro de la ciudad, como muestra la foto de abajo.



LA VIDA EN FOTOS



Pavimentación de la Avenida Córdoba

El municipio de Capital continúa con el plan de repavimentación de las principales avenidas de la ciudad. En este marco, el intendente, Emilio Baistrocchi, aseguró que esta semana arranca la obra en Avenida Córdoba, en el tramo comprendido entre Avenida Rawson y

las Heras. También confirmó que los trabajos se harán por tramos. Como se recordará la Dirección Provincial de Vialidad realizó la apertura de sobres correspondiente a la obra fruto de un convenio conjunto entre el municipio de Capital y el Gobierno de San Juan, que com-

prende la repavimentación de avenidas Libertador General San Martín, Córdoba y José Ignacio de la Roza, con un costo total de \$561.368.081,59, cifra aportada en un 100% por la provincia.



Clínica de ajedrez en la Biblioteca Franklin

La Secretaría de Deportes sumó una nueva clínica. En esta oportunidad, en conjunto con la Biblioteca Franklin y el Club de Ajedrez de San Juan, realizó la primera actividad de fomento y mejora del año abierto para todo público. La actividad comenzó con los más chiquitos que dieron sus primeros pasos en el deporte, luego continuó con el movimiento de piezas y todas las nociones básicas para que luego pudieran practicar todo lo aprendido con sus pares, en un marco de curiosidad y ganas de seguir aprendiendo por parte de los chicos.

LA VIDA EN FOTOS



La "Rejaneta"

Original e increíble. Esas dos cualidades pueden definir a este modelo de Fiat 600. Adrián Lisardía tiene 37 años y vive en Concordia y junto a su auto no pasa desapercibido. Pasea por las rutas del país junto a su perro en una "bolita" por demás original. El auto puede ser considerado como una obra de arte, pero para Adrián también es su medio de transporte. Ahorró, compró un auto Fiat 600 a

unos \$ 30.000, lo hizo arreglar con un mecánico conocido y le creó una nueva carrocería.

En 12 días reemplazó todos los plásticos, por figuras hechas con hierros de 10, 8 y 6 milímetros. "Era complicado doblar el hierro sobre el auto y unir las partes", aclaró. Por eso, debió tomar las medidas y las formas del vehículo, después hacer las piezas de hierro sobre la mesa de trabajo y luego

encastrarlas como si fuese un rompecabezas. De esa manera, cuando los "rulos", es decir, las figuras con hierro que rodean al auto, estuvieron listas, los colocó. El auto de Adrián tiene toda la documentación requerida y funciona a la perfección, por lo que lo usa para viajar. Ahora quiere venderlo para comprar otro auto y realizar una nueva obra de arte.



LA VIDA EN FOTOS



Un policía escondió su arma en un horno y se le derritió mientras cocinaba

Una insólita situación se vivió en la localidad de Guaymallén, Mendoza, donde un policía destruyó su arma reglamentaria al olvidarla en el horno de su casa. Antes de salir de su casa con su esposa, el oficial es-

condió su arma reglamentaria en el horno. Cuando regresaron, se pusieron a preparar el almuerzo y a los pocos minutos comenzaron a sentir un fuerte olor a quemado. En ese momento, el policía recordó

que había dejado su pistola 9 milímetros en el horno, atinó a sacarla con un trapo y meterla en el freezer, pero ya era tarde.



Al final era una boya

Después de días de incertidumbre, finalmente las autoridades confirmaron de qué se trata la bola gigante encontrada en las costas de Japón. Lejos de todas las especulaciones que habían hecho miles de usuarios en redes sociales, el objeto simplemente es una boya. Las hipótesis de muchos que seguían el hecho iban desde espionaje hasta una antigua mina.

NOTA DE TAPA

Mañana entra en vigencia el reintegro de 10% para compras con tarjetas de débito en carnicerías

El programa Precios Justos incorpora desde marzo y hasta fin de año una devolución de hasta \$2.000 mensuales en comercios registrados

El reintegro de 10% para compras en carnicerías abonadas con tarjetas de débito comenzará a regir mañana 1° de marzo y estará vigente hasta fin de año, en el marco del programa Precios Justos Carne puesto en marcha por el Gobierno nacional.

La medida incluye también un diferimiento por 90 días en el pago de obligaciones impositivas a las carnicerías que se registren para participar del programa.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) reglamentó esta medida a través de la resolución general 5330/2023 para consumidores finales que realicen compras en carnicerías con tarjeta de débito, prepagas o similares asociadas a cuentas abiertas en entidades financieras o fintech.

El beneficio consiste en un reintegro de 10% del monto de la operación realizada en establecimientos dedicados a la comercialización de carne vacuna, con un tope de devolución de hasta \$2.000 mensuales.

El beneficio consiste en un reintegro de 10% del monto de la operación realizada en establecimientos dedicados a la comercialización de carne vacuna, con un tope de devolución de hasta \$2.000 mensuales.



Estará vigente para las transacciones realizadas mediante terminales de pago, así como también por medio de códigos QR.

Las entidades financieras deberán acreditar la suma en las cuentas de los consumidores finales a los cuatro días de concretada la operación, y el detalle deberá figurar en el resumen de cuenta físico o electrónico de los clientes, para lo que el organismo creó un nuevo Registro de Carnicerías.

Los comercios que revistan la categoría de responsable inscripto o sean monotributistas con hasta tres empleados declarados serán incorporados de manera automática al régimen de reintegro, precisó la AFIP. En tanto, el resto de los contribuyentes deberá inscribirse a través del Sistema Registral del sitio web del organismo, de acuerdo con la normativa.

Allí deberán seleccionar la opción Registros Especiales, luego Características y Registros Especiales, y seleccionar la caracterización Carnicerías Minoristas - Régimen de rein-

Estará vigente para las transacciones realizadas mediante terminales de pago, así como también por medio de códigos QR.

tegro.

Al mismo tiempo y como parte del programa integral de impulso a la producción y consumo de carne vacuna anunciado a mediados de febrero por el Gobierno, la norma otorga a los comercios inscriptos en el régimen tres meses de gracia para el pago del IVA o del componente impositivo del monotributo en los casos en que estén adheridos al régimen simplificado.

Los consumidores, por su parte, podrán acceder al listado de comercios inscriptos en el sitio web de la AFIP, así como el de las entidades financieras y fintech que se incorporen al régimen de reintegros. El listado será publicado en <https://www.afip.gob.ar/reintegro/compras-carniceria/>

TENSA SESIÓN EN DIPUTADOS

Se aprobó la ley de moratoria previsional

Por 134 votos a favor y 107 en contra, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la ley de moratoria jubilatoria, por el que se crea el plan de pago de deuda previsional y permitirá acceder a la jubilación a personas que tienen la edad para acceder, pero no los años de aporte. Al oficialismo le costó conseguir el quorum necesario ya que los legisladores de Juntos por el Cambio no lo darán mientras siga el juicio contra la Suprema Corte de Justicia. Y el clima durante la sesión estuvo tenso entre oficialismo y oposición.

Fue en sesión extraordinaria ya que este miércoles 1 de marzo se dará inicio al 140 periodo de sesiones con el habitual discurso ante el Congreso del presidente de la Nación.

El proyecto

La nueva moratoria apunta a un universo de aproximadamente 800.000 personas que tienen la edad jubilatoria cumplida pero que no cuentan con los aportes exigidos para acceder a la jubilación. En San Juan se calculan que son 15 mil sanjuaninos.

El esquema propone un plan de pagos de dos años para que estos potenciales beneficiarios puedan regularizar los períodos faltantes hasta el mes de diciembre de 2008, inclusive; para ello, se dispone una modalidad de pago en cuotas que serán descontadas de manera directa del haber jubilatorio que se obtenga a través del programa. La cantidad de cuotas podrá ser de hasta 120, según las condiciones que establezca la reglamentación.

El proyecto propone, además, un plan de pagos para aquellos trabajadores que estén a menos de 10 años de llegar a la edad jubilatoria, para que puedan comenzar a cancelar sus deudas previsionales. Y así llegar a la edad de retiro sin pasivos por atender. Se estima que 552.000 mujeres y 327.000 varones están en condiciones de regularizar pasivos.



Posturas muy diferentes

Con el apoyo de la Izquierda, el interbloque Provincias Unidas y parte del Federal el oficialismo logró el quorum en Diputados para tratar la nueva moratoria previsional. Hasta el último momento el quorum estuvo comprometido ya que dos diputados oficialistas sufrieron retrasos: el santafesino Eduardo Toniolli se demoró en la ruta por las protestas de ruralistas y el sanjuanino José Luis Gioja tuvo una reprogramación en su vuelo.

Juntos por el Cambio, a través de Carla Carrizo, pidió que se trate un proyecto de repudio a los **carteles que el gremio de ANSES pegó en las oficinas de la entidad**.

Estos fueron los argumentos de algunos de los legisladores:

► **Martín Tetaz:** El economista explicó que, a su entender, el sistema es insostenible. **“A partir del 2030 este sistema es inviable porque se termina el bono demográfico, también hay un gran problema de informalidad, y hay un problema de incentivos, por impulsa a no cumplir”.** **“El sistema jubilatorio argentino es una estafa, 1 de cada 2 pesos que paga ANSES es para sistemas de privilegio”**

► **Alejandro Cacace:** El economista de Evolución reconoció que con las moratorias se amplió la cobertura previsional, pero aclaró que esta herramienta generó dos problemas: el primero es de equidad, por-

que no puede obtener lo mismo el que tiene todos los requisitos que quien no lo tiene; y además se genera **un enorme problema de déficit fiscal**. **“La realidad de fondo es un problema del mercado de trabajo que no se ha resuelto, que no fiscalizamos adecuadamente. Nuestro sistema jubilatorio pide 30 años de aportes cuando casi nadie puede cumplir esa condición”**, explicó. Alejandro Cacace, de Evolución.

► **Carlos Heller:** El diputado del Frente de Todos y presidente de la Comisión de Presupuesto, **Carlos Heller**, explicó que a pesar del **“grandísimo problema de informalidad laboral”** que tiene Argentina, gracias a las moratorias **“el 95% de las personas en edad de jubilarse están jubilados”**. **“Este proyecto es un paliativo, es un parche, porque ante situaciones de esta gravedad, y mientras se resuelven los problemas de fondo, los parches son un mecanismo para salir de esa situación”**, reflexionó.

► **Marisa Uceda:** La presidenta de la Comisión de Previsión Social, explicó que la moratoria es una herramienta **“solidaria”** trae también una novedad, que es la cancelación anticipada de aportes. **“Que 9 de cada 10 mujeres no puedan acceder al sistema jubilatorio es un problema que debe resolver el Estado, porque hemos sido también responsables de esa crisis del sistema”**, dijo. Carlos Heller, diputado del Frente de Todos

Mendoza 336 Norte. Capital
264155021384
Ing. Alejandro Cerimedo

Fábrica de cortinas Metálicas Automatizadas
Mejoramos cualquier presupuesto
Calidad insuperable!!!

DOMOTICA
SAN JUAN
INGENIERÍA INTELIGENTE

Educación

Se estableció el cronograma de **RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN** para el pase a **PLANTA PERMANENTE DE CONTRATADOS**

El Ministerio de Educación convoca al personal contratado hasta el 31 de diciembre 2018, en condiciones de pasar a planta permanente, a presentar documentación de acuerdo al siguiente cronograma:

DEPARTAMENTOS ALEJADOS

AGRUPAMIENTO: Profesionales, Administrativos y Servicios Generales.

| DEPARTAMENTO | FECHA | HORA Y LUGAR |
|--------------|-------------------------|--|
| San Martín | Viernes 03/03/2023 | Presentarse en la Casa de la Historia y la Cultura, ubicada en Av. Sarmiento antes de llegar al municipio de 8:30 a 13:30 horas. |
| Jáchal | Martes 07/03/2023 | Presentarse en la Casa de la Cultura del Bicentenario, ubicada en calles Vicuña Larraín y Chubut, San José de Jáchal, a partir de las 10:00 horas hasta finalizar. |
| Calingasta | Viernes 10/03/2023 | Presentarse en la Escuela Batalla de Maipú, Sarmiento s/n Tamberías, a partir de las 10:00 horas hasta finalizar. |
| Iglesia | Lunes 13/03/2023 | Presentarse en el Polideportivo Municipal, Juan Domingo Perón s/n, Rodeo (detrás del edificio municipal), a partir de las 10:00 horas hasta finalizar. |
| Valle Fértil | Miércoles 15/03/2023 | Presentarse en el Edificio Municipal a partir de las 10:00 horas hasta finalizar. |

Documentación requerida:

- ✓ Original y Fotocopia del DNI (cara y reverso).
- ✓ Original y Fotocopia del Título Analítico: secundario, universitario o certificado de primaria (lo que corresponda).
- ✓ Certificado de Activo de la Administración Pública (se obtiene a través de Ciudadano Digital San Juan).
- ✓ Certificado del IPV dónde conste que está al día y que no tiene deuda o que no posee vivienda otorgada por este organismo (se obtiene a través de Ciudadano Digital San Juan).
- ✓ Certificado de Regularidad Fiscal emitido por la Dirección General de Rentas.
- ✓ Si posee algún tipo de discapacidad debe presentar Certificado de Discapacidad original o legalizado por la Dirección de Discapacidades.
- ✓ Certificado de Antecedentes y Planilla Prontuaria, que se emitirá en el momento de presentación de documentación a través del convenio del Ministerio de Educación y Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público.

AL ACUDIR, FAVOR DE PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

*Es obligatorio consignar un correo electrónico para poder enviar la información y novedades.



Descárgate e ingresá a la App de Ciudadano Digital, donde podés acceder e imprimir los certificados solicitados para el ingreso a planta permanente.

GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

ECONOMÍA

NOTA DE TAPA

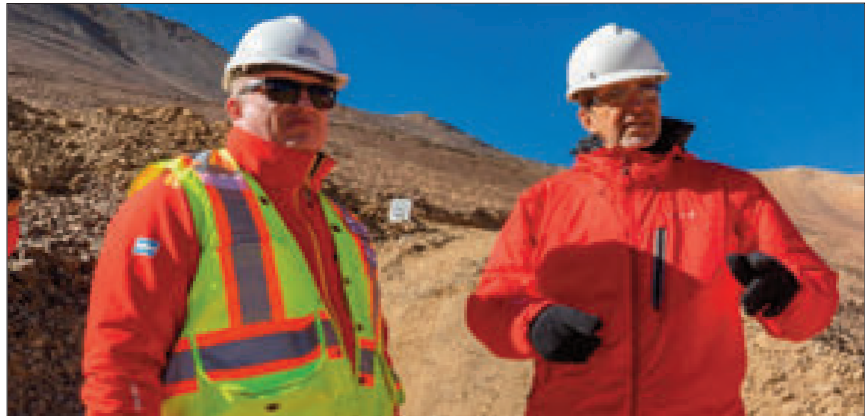
Nuevos inversores en el proyecto Los Azules

McEwen Copper Inc., subsidiaria de McEwen Mining, que tiene a su cargo el proyecto de cobre Los Azules en Calingasta, llegó a un acuerdo alcanzado con la empresa Nuton, subsidiaria de Rio Tinto (segunda empresa minera más grande del mundo); al igual que con Stellantis, principal fabricante de automóviles y proveedor de movi- lidades del mundo, tales como Alfa Romeo, Chrysler, Citroën, Dodge, Fiat, Jeep, Lancia, Maserati, Peugeot, entre otras.

Stellantis hará la inversión en San Juan a través de su subsidiaria FCA Argentina S.A. de 30.000 millones de pesos a través de la adquisición de acciones, en una transacción que se aprovechará para facilitar el avance del desarrollo del proyecto de cobre.

Este acuerdo de compra le brinda a Stellantis y sus compañías afiliadas una opción para la adquisición de un porcentaje de los cátodos de cobre o concentrados provenientes del proyecto, equivalentes a su porcentaje de participación en el capital social de McEwen Copper al momento de la operación.

En tanto Rio Tinto, por medio de su subsidiaria Nuton, anunció la realización de un acuerdo por una inversión adicional de U\$S 30



Los Azules fue ubicada entre los 10 mayores yacimientos de cobre sin explotar del mundo por Mining Intelligence en 2022.

millones con el mismo fin y se enfocará al desarrollo de una gama de tecnologías y capacidades relacionadas con el tratamiento del cobre fruto de 30 años de investigaciones y desarrollo.

Estas innovaciones permitirán lograr mayores recuperaciones de cobre, aumentando su producción; pero además ofrece un desempeño medioambiental de primer orden permitiendo un uso más eficiente del agua, menores emisiones de carbono y la capacidad de recuperar sitios mineros mediante el re-procesamiento de desechos.

Sobre el acuerdo de compra de acciones, el Director Ejecutivo de McEwen Copper Rob McEwen ex-

presó: **“Juntos con Nuton estamos explorando nuevas tecnologías que permitan ahorrar energía, agua, tiempo y capital con el fin de poder suministrar cobre verde para Argentina y el mundo, un producto que contribuirá a la electrificación del transporte y a la protección de nuestra atmósfera. También contamos con Stellantis como socio para el futuro desarrollo de nuestro proyecto de cobre Los Azules. Juntos compartimos la visión de construir una mina para el futuro basada en principios regenerativos que permitan alcanzar emisiones netas de cero carbono para el 2038”.**

El Gobierno Nacional pagará \$98.500 millones en bonos a la Ciudad de Buenos Aires

El Ministerio de Economía dispuso la ampliación de la emisión de los bonos TX31 por un monto equivalente a \$98.500 millones, con el objetivo de cumplir con la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia, que elevó la alícuota de la Ciudad Buenos Aires del 1,4% al 2,95%, en concepto de distribución de recursos del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Publicada en el Boletín Oficial, la re-

solución conjunta 9/2023 de las secretarías de Hacienda y de Finanzas de la cartera económica cumple con lo solicitado por la Jefatura de Gabinete mediante la resolución administrativa 1282 del 26 de diciembre del año pasado. Son “Bonos del Tesoro Nacional en Pesos ajustado por CER 2,50% Vencimiento 30/11/2031”, denominados TX31, por el total de Valor Nominal Original (VNO) de

\$65.382.679.179. Y el valor técnico a la fecha de entrada en vigencia de la D.A. 1282/2022 fue de \$1.506,5152 por cada mil pesos de valor nominal original, este tiene un valor equivalente a los \$98.500 millones señalados.

Si la Ciudad de Buenos Aires no acepta abrir una cuenta para aceptar los bonos, el Gobierno Nacional puede hacerlo por su cuenta y depositar los documentos.



Los detalles del acuerdo salarial con los estatales sanjuaninos

El Gobierno de San Juan firmó el acuerdo de aumento salarial con los gremios estatales y anunciaron que será del 71,1% en 2023.

Firmaron los gremios docentes (UDAP, UDA y AMET) y no docentes (UPCN, ATE, Sindicato Médico, ATSA, SITRAVIAP, ASPROSA, SOEME, Luz y Fuerza y Sugara) y acordaron lo siguiente:

- Incremento acumulado 2023 del **71,1 %**.
- Marzo alcanzará el **41,1 %**, acumulado (enero 5,1%; febrero 6% y 30% marzo 2023).
- Septiembre **10 %**
- Noviembre **20 %**

▲ ▲ ▲
Además, teniendo en cuenta el índice de inflación acumulada publicado por INDEC desde enero 2023, los acuerdos salariales deben estar con 5 puntos porcentuales más, y si no es así deberá aplicarse el índice de actualización. A tal efecto se tomará el índice de variación porcentual mensual del

periodo referido y se aplicará sobre los salarios del mes anterior.

En base a la inflación acumulada e independiente del Índice de Actualización

Salarial, el Gobierno convocará a revisión de acuerdo salarial en julio.

Otras medidas

El Gobierno comunicó a los gremios estatales que los convocará a una

reunión para analizar un borrador de proyecto de modificación de caja mutual. Y hay mejoras en algunos ítems de los docentes.

Asimismo, se acordó en acta paritaria con el sector docente lo siguiente:

- Valor índice a partir de salarios de marzo de 2023 en 163,2530, de manera tal que el sueldo básico (A01) del cargo testigo maestro de grado jornada simple queda determinado en \$66.933,72, el valor de la hora cátedra nivel medio \$4.462,25 y el valor de la hora cátedra nivel superior en

\$5.577,81.

- Modificación en la Asignación A56 y E66.
- Garantía de la paritaria docente nacional:
- Salario Neto Docente Provincial Garantizado (SNDPG), equivalente al Salario Mínimo Nacional Docente Garantizado (SNDPG) que es para marzo de **\$137.991**, para mayo de **\$147.386** y para julio de **\$156.781**.

Ejemplos:

Con este acuerdo, un maestro de grado jornada completa con 0 (cero) años de antigüedad, radio 1, pasará a cobrar en marzo del 2023 \$191.216,00 neto, mientras que los que cuentan con 25 años de antigüedad cobrarán \$328.471,00 neto.
- El valor de la hora cátedra para secundaria en marzo del 2023 será de \$9.199,41 neto para docentes sin antigüedad y radio 1, y de \$11.388,80 neto para un docente con 25 años de antigüedad y Radio 1.

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA LOS DETALLES DEL ACUERDO SALARIAL...

El aumento salarial en números

Este nuevo acuerdo salarial significa un fuerte impacto en el presupuesto provincial: Cada punto de incremento implica la suma de **120 millones de pesos** por mes, por lo que un **41,1%** suma **4.900 millones de pesos mensuales**.

El acuerdo logrado implica la redistribución de partidas presupuestarias, ya que este incremento eleva la nómina salarial de **\$13.500.000.000** a **\$18.432.000.000** a partir de marzo.

Ante esto, hay partidas de otros ministerios que serán redistribuidas.

En cuanto a la obra pública, se verán impactadas aquellas que aún no se iniciaron. Las obras que están iniciadas y/o en proceso licitatorio continuarán.

LUIS LUCERO

“Logramos superar el objetivo que dispuso el Plenario que era negociar por encima del 40%”

El secretario General de UDAP Luis Lucero formuló declaraciones en el programa Hola San Juan de la CNN, tras el acuerdo paritario con el Gobierno.

“Conforme a lo dispuesto por el Plenario de delegados escolares, nos presentamos a la tercera reunión de la primera paritaria convocada por el Gobierno donde el único tema era el salario docente. Logramos superar el objetivo que nos solicitaban que era negociar por encima del 40%, un sector que representa a la Lista Verde habían pedido un solo tramo con impacto en el valor índice.

Fuimos a negociar por sobre el 40% y logramos un 41.1% en el valor índice en un solo tramo para marzo”, dijo Lucero

Además, el gremialista explicó la modificación que beneficia a los docentes en antigüedad y función: “En el acuerdo pudimos modificar el E66 que estaba dividido en tramos, se logró un solo tramo en \$ 8200 por cargo. Mientras el A56 que es el estado docente que se paga por persona se desdobló. Este tiene que ver con la antigüedad y de 0 a 9 años van a percibir \$13.274. Mientras de 10 años en adelante será de



\$ 17 500 .El E 48 que es una asignación por compensación, se incorpora al E66 y se incorpora 10% en septiembre y un 20% en noviembre. Si apuntamos al básico de maestro de grado será en marzo será 66.933 lo dividimos en 15 tendremos el valor de una hora de Nivel Medio y si lo dividimos en 12 tendremos el valor de una hora cátedra de Nivel Superior.”

Lucero, sostuvo que la cláusula a gatillo debe mantenerse. Además, señaló que el acuerdo supera al de otras jurisdicciones y que seguirán trabajando para dar respuesta a los docentes.



Autoconvocados

Tras el cierre de las negociaciones paritarias en la noche de ayer lunes 27 de febrero, este martes un grupo de autoconvocados se concentró en el Cenro Cívico, algunos cortaron calle Libertador y otros subieron al segundo piso donde se ubican las carteras de Hacienda y Educación. Manifestaron su rechazo al acuerdo cuestionando que no fue bajado a las bases y fue aceptado sin consulta.

Los partidos políticos



Por Alejandra Dománico*

Comentaba una conocida profesional en una reunión, que estaba totalmente descreída de los partidos políticos, que no ve que brinden servicio a la gente. Como respuesta otra participante compartió un informe elaborado por una prestigiosa Universidad y publicado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de ONU), que reconoce la crisis de credibilidad de los partidos políticos y la responsabilidad de muchos políticos en ello, pero asegura las ventajas de su existencia para la vida democrática como así, que a mayores niveles de información del ciudadano, los partidos tienen mayor consenso. (Barómetro para las Américas CEPAL).

▲ ▲ ▲
¿Que son los partidos políticos? Podemos decir que son organizaciones de ciudadanos que comparten una ideología política en común y que tienen como principal objetivo acceder al gobierno de un Estado para poder aplicarlas. Para ello deben ser elegidos a través de elecciones donde varios de ellos compiten entre si, ofreciendo sus ideas y los programas de gobierno que ejecutarían de ser electos, pudiendo hacer alianzas electorales con ese fin. De no vencer no pierden importancia en tanto quedan constituidos en observadores

y controladores (oposición).

▲ ▲ ▲
En nuestra constitución originaria (1853) no se los mencionaba y recién empiezan a desarrollarse institucionalmente a fines siglo XIX tomando como modelo Estados Unidos y Europa. Según la pagina del Congreso de la Nación el primer partido político Argentino como lo concebimos hoy es la UCR fundado en 1891 siguiéndole el Socialista (1896), el Demócrata Progresista (1914) y en los años 40 nace el Justicialista.

▲ ▲ ▲
Con la reforma de 1994 se los incorpora como elementos esenciales a la representatividad democrática (art 38). Se les reconoce la facultad de ser quienes postulan candidatos en las elecciones a cargos públicos electivos (que la ley luego les da la exclusividad), el derecho a acceder al a información publica y a poder difundir sus ideas y se promueve la pluralidad.

▲ ▲ ▲
La ley Nacional 23.298 llamada Estatuto de los Partidos Políticos con otras complementarias regulan su funcionamiento. En la Provincia de

San Juan es la Constitución (1986) la que otorga en forma exclusiva la facultad de proponer a la ciudadanía candidatos (art. 48) y su organización y funcionamiento se rigen por ley provincial 815 N.

▲ ▲ ▲
El Estado debe contribuir a su sostenimiento económico (fondo partidario que distribuye conforme resultado de las ultimas elecciones). **La legislación que exige a los partidos a dar publicad al origen y destino de sus fondos y su patrimonio.**

▲ ▲ ▲
Hay Estados en los que no son reconocidos oficialmente como Kuwait, en otros donde es ilegal y están prohibidos como Arabia Saudita (que solo tiene elecciones municipales) y los que tienen un solo partido como China, Cuba, Corea del Norte.

▲ ▲ ▲
En definitiva existen y junto al elector son protagonistas principales de toda elección. No podemos imaginar un sistema democrático sin pluralidad de partidos políticos, pero para que sean realmente las instituciones fundamentales que nuestras constituciones pretenden creemos, debe ir acompañado de mayor información sobre ellos, sus propuestas, ideologías, ingresos, gastos etc., y así poder evaluar si se ajustan o no a sus bases y lo prometido al momento de ejercer tanto el gobierno como la oposición.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



CULTURA

EN CHIMBAS

Entradas en venta para el carnaval

El próximo fin de semana se llevará a cabo el Carnaval Por Siempre Chimbas y en este marco es que la Municipalidad anunció que ya se encuentran en venta las entradas para ingresar al Corsódromo del Costanera Complejo Ferial.

El corso saldrá a la calle chimbera este 3, 4 y 5 de marzo a partir de las 22 horas. Pero para quienes deseen obtener su entrada, ya que el ingreso

no será libre como en otras ediciones, deberán concurrir al edificio municipal para obtenerlas. La compra se podrá realizar desde este 27 de febrero al 27 de marzo, de 9 a 12 horas y de 17 a 19 horas y tendrán un valor de 300 pesos. En este marco cabe destacar que el ingreso gratuito solo será para los menores de 5 años y las personas con discapacidad. La boletería estará apostada por calle Remedios Escalada.

Se puede pagar en efectivo o por Mercado Pago.

Por otro lado, también se informó que las entradas se podrán adquirir en el Corsódromo los días del Carnaval desde las 18,30 horas.

Además se aclaró que estará prohibida la venta y el uso de espuma, la venta y consumo de bebidas alcohólicas.



MUSEO SARMIENTO

La casa que revivió en la noche

La convocatoria a una innovadora propuesta que viene poniendo en práctica la Casa Natal Museo Domingo Faustino Sarmiento, cumplió con todas las expectativas. Fue en "Una noche en el museo", una visita guiada diferente que convocó a mucha gente, en esta oportunidad.

De este modo, a la luz de las velas, los asistentes re-

vivieron la época en que Sarmiento era niño. Así se contaron anécdotas referidas al prócer y su familia y se navegó por su historia en un contexto diferente.

Desde la Casa de Sarmiento informaron que esta experiencia volverá a repetirse por lo que más adelante darán a conocer fecha y horario, además del modo en el que se podrá participar de este recorrido nocturno.

TEATRO

Víctor Laplace en San Juan

Tres actores mendocinos se embarcaron en la tarea de poner en escena una obra de teatro y para la que convocaron a actor Víctor Laplace. Esta comedia llegará a los escenarios sanjuaninos.

La comedia, llamada "Rotos de amor", fue escrita por Rafael Bruza y es protagonizada por Víctor Laplace, Anibal Villa, Marcelo Lacerna, Víctor Arrojo, Daniel Posada. La puesta en escena es responsabilidad de Claudio Martínez. Se presentarán en el Teatro Sarmiento el 17 de marzo a las 21 horas.

Cabe destacar que las entradas pueden conseguirse de manera online ingresando a entradaweb.com.





EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN  4220323 - 4220324
horarios y turnos  264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

 Instituto de traumatología.sj  Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO**
\$200.000

EN 12
CUOTAS!

DATA

SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:
 **264 468 4217**

TNA: 172,89% TEP: 14,21% CPT: 580,91%



SERVICIO DE PEDIATRÍA

TURNOS PARA
CONSULTORIOS AL

 **264 6243561**

Mañana de 8 a 12 hs.
Tarde de 16 a 20hs.



POLICIALES

Una mujer falleció mientras manejaba

Una mujer apareció muerta en el interior de un auto, que había quedado en calle Paula Albaracín de Sarmiento y Circunvalación. La mujer fue identificada como Leonor Aguilar, de 61 años y se habría descompensado en el momento que conducía. La víctima se encontraba en el interior de un auto marca Volkswagen Gol Trend cuando se descompensó. Al advertir la situación, la gente que estaba en la zona dio aviso a la Policía. Al llegar al lugar y observar lo sucedido, los efectivos rompieron el vidrio del auto del lado del conductor y, al llegar la ambulancia se constató su fallecimiento.



Circulaba en moto robada

Personal policial interceptó y detuvo a un sujeto a quien se le secuestró de una motocicleta en la cual circulaba por el interior de barrio Santa María, en Chimbas. Los uniformados observaron a un sujeto que circulaba en una moto de 110 cc. marca Gilera Smash y sin patente. El conductor del rodado fue identificado solamente con el apellido Vera, de 27 años, quien manifestó al ser entrevistado que había comprado el rodado hacía tres días a dos sujetos que la estaban ofreciendo en la red social Facebook.

Vera dijo que los presuntos propietarios se hicieron presentes en su domicilio y ahí realizaron la transacción. También dijo desconocer datos filiatorios de los vendedores y tampoco recordaba el nombre de la cuenta de Facebook



donde vio publicada la moto. Del vehículo, que no tenía patente, no tenía ningún tipo de documentación y lo único que acompañaba al rodado era la llave de encendido. Continuando con el procedimiento de rigor, los efectivos establecieron comunicación con personal de Co-

misaría 23° del barrio Rivadavia Norte, donde había una denuncia de robo de moto. Resultó que en los registros policiales la moto tenía pedido de secuestro por haber sido robada. La sustracción del vehículo fue el 17 de febrero pasado

Atrapan a ladrones luego de perpetrar un robo

Este martes 28, fuentes policiales informaron que tres personas robaron una bomba de agua de una casa en barrio Judicial-



les, en el departamento de Rivadavia. La víctima contó que los malvivientes escaparon por un descampado. Ante esto, personal policial logró dar con los ladrones, un mayor de edad y dos menores. Fueron detenidos y trasladados a la comisaría más cercana donde actuará el Juzgado Penal de la Niñez y Adolescencia, por el delito de robo.

POLICIALES

Accidente en Libertador y Circunvalación

En horas de la mañana de hoy, un auto Chevrolet Celta y una moto Honda Bix 110 cc, en inmediaciones de Av. Circunvalación y Av. Libertador en Capital. Según testigos, el auto habría querido maniobrar girando hacia su derecha para empalmar Circunvalación con dirección hacia calle Paula Albarracín de Sarmiento cuando fue impactado por la moto que venía en la misma dirección, pero con la idea de continuar por Libertador hacia el oeste. Los que se llevaron la peor parte fueron los pasajeros que iban a bordo de la motocicleta, ya que producto del impacto se cayeron al pavimento y terminaron con escoriaciones y rajaduras en sus prendas de vestir.

Mientras que la conductora del ve-



hículo, una mujer mayor de edad, no sufrió ningún daño y solo se registraron roturas en la parte trasera de su auto .

Según explicaron fuentes policiales, la conductora fue cegada por el sol y no pudo visualizar a los motoristas que quisieron adelantarla

Roban cámaras de seguridad de una bodega

El pasado lunes, cerca las 22 horas, tres malvivientes dañaron y se robaron dos cámaras de seguridad de la Bodega MCA S.A. Esto sucedió en calle Roque Sáenz Peña y Dorrego, en el departamento de Santa Lucía.

Dos de los empleados de la Bodega comentaron que los tres ladrones se llevaron las cámaras del lugar. Con sus características, per-



sonal policial logró dar con uno de los malvivientes. Fue detenido y trasladado a la comisaría

5°. Actúa Juzgado Penal de la Niñez y Adolescencia, por el delito de robo.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](#) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!





DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



RECUPERÁ TU PELO

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS

Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.



CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE



Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura

Cotizar



2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga

Contratar



3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar



4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Pagar

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

EL DEPORTE EN FOTOS

Aclav anunció el fixture de cuartos de final en Bariloche. UPCN va con River

Se vienen los play off, la parte más atractiva e intensa de la Liga de Vóleybol Argentina. El mano a mano en las series en las que a los equipos no les queda otra que ganar para seguir en carrera comenzarán desde el domingo en Bariloche. Y allí, entre los ocho mejores, estará UPCN, el actual campeón, que se medirá ante River en una serie de cuartos de final que empezará el lunes y seguirá el miércoles de la semana próxima, con un tercer juego condicional el jueves 9 de marzo, según el fixture que anunció la Aclav (ver infografía). La sede será Bariloche.

UPCN, que el domingo venció al líder Ciudad y le arrebató un invicto de 21 partidos, quedó segundo en la fase regular con 56 puntos luego de 19 triunfos en 22 fechas. Su rival en cuartos de final será River, que finalizó en la



séptima colocación. El primer choque entre ambos será el lunes que viene a las 18 en el estadio Pedro Estremador de Bariloche; la revan-

cha será el miércoles 8 de marzo en horario a confirmar; mientras que si fuera necesario un desempate se jugará al día siguiente.



Confirmaron el horario del partido entre River y Racing de Córdoba en San Juan

El estadio San Juan del Bicentenario, que albergó una semifinal de la Copa Argentina anterior, tendrá la presencia de River, que enfrentará a Racing de Córdoba, de la Primera Nacional. El partido está confirmado para el miércoles 8 de marzo desde las 21:10, por los 32avos de final.

El último antecedente de River en San Juan fue hace más de 5 años, en una Fase Final de la Copa Argentina. La fecha se remonta al 18 de octubre de 2017, cuando superó por 4-1 a Atlanta en los Cuartos de Final y continuó con su camino al bicampeonato. Los goles de aquel equipo de Marcelo Gallardo los hicieron Marcelo Saracchi, Ignacio Fernández, Gonzalo Martínez y Carlos Auzqui.

LeBron James se lesionó el tobillo y es baja por tiempo indefinido

LeBron James se lesionó en la victoria de Los Angeles Lakers por 111-108 ante los Dallas Mavericks y, si bien pudo terminar el partido, los rumores posteriores encendieron las alarmas. La gravedad del daño en el pie derecho podría hacerlo perder el resto de la temporada.

Los Angeles Lakers anunciaron que LeBron, por lo pronto, no estará presente en el ante los Memphis Grizzlies y el propio jugador 'confirmó' la noticia subiendo una publicación en redes sociales de su pie hinchado y vendado. Los medios estadounidenses se hicieron eco de la primicia del periodista Shams Charania y aseguran que estará varias semanas de baja antes de volver a las pistas. A los Lakers le restan disputar 21 partidos de la fase regular, que termina el 5 de abril. Se especula con que la posible vuelta sería recién en playoffs, en caso que la franquicia angelina logre clasificar.



EL DEPORTE EN FOTOS

Rodrigo De Paul, sin filtro: “Creo que es la mejor Selección Argentina de la historia”

Rodrigo De Paul habló desde Madrid y aseguró que para él la actual Selección Argentina es la mejor de la historia de nuestro país, tras la notable coronación en el Mundial de Qatar ante Francia.

El mediocampista, pieza clave del equipo de Lionel Scaloni, lo afirmó al momento de hablar de las virtudes del entrenador: “Hizo todo desde las bases, es un conjunto de cosas que generó en el equipo. A 19 jugadores les enseñó a ponerse la camiseta de la Selección, con la ayuda del capitán y de los chicos de experiencia. Pero lo más importante que generó es el compañerismo, somos muy amigos adentro del predio y en la cancha. Y se generó un vínculo muy armonioso, que no es fácil cuando hay tantas figuras, pero siempre fue algo muy claro, que lo importante es la Selección y todos entendimos cuál era nuestra pieza en ese



rompecabezas. Creo que terminamos haciendo, que me perdonen todos, la mejor Selección que tuvo nuestro país”. Para cerrar, dejó en claro que no lo dijo con ánimo de

entrar en polémicas: “No quiero que se me enoje nadie porque Argentina tiene una historia sumamente importante y rica”.



Julián Álvarez, elegido entre los 10 mejores jugadores del mundo

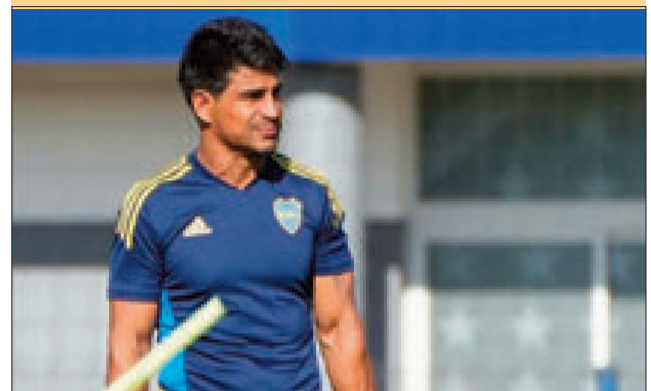
Pasó la gala de los premios The Best en París con un protagonismo abrumador de la Argentina, que tuvo ganadores en casi todas las categorías. Estas distinciones fueron dirimidas mediante el voto de los capitanes de las selecciones, los entrenadores y periodistas especializados y se dieron a conocer los resultados.

En el Top 10 de los elegidos hubo algunas sorpresas, como la presencia de Julián Álvarez, el delantero que tuvo un 2022 soñado con un pase al Manchester City y una gran actuación en la selección argentina durante el Mundial de Qatar 2022. El nacido en Calchín quedó séptimo en la lista con 17 puntos, dos menos que el senegalés Sadio Mané, quien se perdió la Copa del Mundo por lesión. Lo que llamó la atención y no pasó por alto fue el error de la FIFA con la nacionalidad de la Araña. En el cuadro que indicaba la nacionalidad de los futbolistas, Julián aparecía en “España” en lugar de la Argentina.

El 11 de Boca para la final contra Patronato

No era un equipo más. Y no lo fue. Por el contexto, por lo que está en juego y, en este caso, por los cambios que metió el DT. Boca va por otra final. Por otra estrella. Boca busca quedarse con la Supercopa Argentina. Y en ese marco, Hugo Ibarra probó un 11 con muchas sorpresas, más de las imaginadas. Sí, en la práctica del martes, previo al viaje a Santiago, el DT paró una formación que tuvo a Benedetto, Villa, Fabra, Varela adentro, pero al arquero titular y al capitán afuera.

El 11 con el que el DT ensayó y que jugaría la final ante Patronato, este miércoles desde las 21.15 en el Madre de Ciudades, tuvo a: Javier García; Advíncula, Roncaglia, Figal, Fabra; Equi Fernández, Varela, Oscar Romero, Langoni, Benedetto y Villa.



Regalos únicos

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital
Galería Central Local 26 - San Juan Capital
Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital
Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan
Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan
Diagonal 600 - Caucete, San Juan

 ANA
ALLENDE
TRUST



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar 

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Ya rige la prohibición de matrimonio de menores de 18 años en Inglaterra y Gales

La ley fue votada el año pasado, para proteger a los menores de las bodas arregladas.

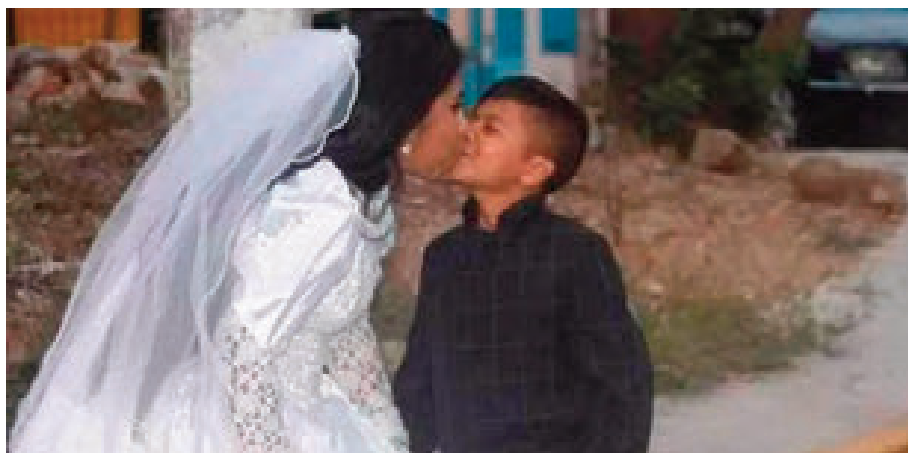
De esta manera, ahora se prohíbe a un menor casarse o contraer una unión civil incluso con el consentimiento de los padres, y esto también se aplica a las ceremonias puramente religiosas o “tradicionales”, que carecen de valor jurídico.

Hasta ahora, los menores podían casarse a partir de los 16 años, con consentimiento de los padres.

En 2021, 118 casos de menores fueron remitidos a la Unidad de Matrimonios Forzados, encargada de asesorar y asistir a las víctimas de matrimonios arreglados.

Según el Ministerio de Justicia, 119 chicas menores de 18 años fueron casadas a la fuerza en 2018 en Inglaterra y Gales, frente a 28 chicos.

“Esta ley protegerá mejor a los jóvenes vulnerables, tomando medidas energéticas contra los matrimonios forzados en nuestra sociedad”, declaró el ministro de Justicia, Dominic Raab, citado por la agencia de noticias AFP. La ley también protege a los menores británicos o residentes en Inglaterra o Gales que se casen en el extranjero. Una persona condenada por arreglar un matrimonio de un menor se enfrenta a hasta siete años de prisión.



Las bodas con niños y niñas

La ley sancionada tiene por objeto impedir las bodas entre menores arregladas entre los padres.

A propósito de este tema, en 1919 un casamiento celebrado en **Acapulco**, México, generó preocupación en las redes sociales. Es que según lo que pudieron ver los usuarios, **una mujer había contraído matrimonio con un niño**. Pero luego se supo la verdad. Una serie de fotografías que muestran a **una jovencita besando a un “niño” y haciéndole upa para bailar** se viralizaron en las redes

sociales y generaron una polémica en torno al **tráfico de menores** y a los **matrimonios arreglados**.

Sin embargo, el novio, llamado **Johna**, tiene **19 años**. El joven **padece una rara enfermedad que lo hace lucir como una criatura**. Más allá de todo, pudo encontrar el amor y casarse con la mujer de sus sueños.

La pareja **se casó por civil** y lo festejó a lo grande, con todos los rituales característicos de la zona, junto a todos sus seres queridos.

La fiesta duró dos días. Allí, **se colocaron las tradicionales “moji-gangas”**, máscaras o disfraces usados en carnaval, generalmente de animales. Además, los novios **salieron a la calle a despedir su soltería al ritmo de la música de viento**, montados en un burro. Al día siguiente, **se celebró la unión matrimonial en el registro civil**, donde sellaron su amor con una firma y, luego, **se divertieron con el típico “baile de la calabaza”**, en el que se intenta tirar a los novios de la silla.

Hace cuatro años un casamiento mexicano generó preocupación en las redes sociales. (Foto: Facebook)



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Joaquín Sabina, durante la presentación del documental biográfico 'Sintiéndolo mucho', el 15 de noviembre en Madrid, por el que ganó el Goya a mejor canción.

A LOS 74 AÑOS
JOAQUIN SABINA
INICIÓ UNA
NUEVA GIRA POR
LATINOAMÉRICA



“Contra todo pronóstico”

El cantautor español Joaquín Sabina empezó el pasado sábado con un primer concierto en el Estadio Nacional de Costa Rica su gira “Contra todo pronóstico”, que le llevará también a Bogotá, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires, Rosario, Montevideo y, ya en octubre y noviembre, tras recorrer España, a San Juan de Puerto Rico, Ciudad de México, Guadalajara e, incluso, Nueva York y Miami.

Con 74 años recién cumplidos, “**de vuelta de todo y curado de espantos por viejo y por diablo**”, el autor de temas universales anunció a princi-

pios de febrero mediante un comunicado su regreso a los escenarios “para deleite de sí mismo y de su público”. Se trata de unas “citas imprescindibles de este superviviente que nunca se cansará de celebrar con sus canciones la visión irreverente y pasionalmente bella de la vida desde la nocturnidad alevosa, el amor febril y el desamor sin paliativos”, añadía la nota.



Sin el cantautor no se entiende la música en España del último medio siglo. Sabina tiene un ejército de seguidores en Latinoamérica. Junto a Joan Manuel

Serrat recorrió el continente varias veces.

La gira actual viene precedida, tras unos años de pausa en la carrera del artista, del éxito del documental biográfico ‘Sintiéndolo mucho’, del cineasta español Fernando León de Aranoa. El propio Sabina, fue distinguido recientemente junto al cantante Leiva con el Goya a la mejor canción original por la que da título al filme. En el documental, Sabina habla abiertamente de su miedo escénico, que persiste pese al medio siglo de carrera a sus espaldas y a estar considerado una figura esencial de la música popular española contemporánea.



Sabina llevaba sin componer una canción desde 2016, fecha de la publicación de su álbum ‘Lo niego todo’, y ha sufrido desde entonces problemas médicos y una aparatosa caída desde el escenario.

Con la gira, Sabina da por concluido su reciente periodo a puerta cerrada y abre de nuevo “la cantina de sus directos”, con “rituales multitudinarios” en los que el cantautor presentará en vivo sus canciones. Algunas de las cuales son “himnos universales adheridos a la genética de la cultura popular de varias generaciones”, dice el comunicado en que se anunciaba la gira.



El año pasado se retiró de los escenarios Joan Manuel Serrat compañero de giras y otro nombre imprescindible en la música de los países hispano parlantes.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Raúl Norberto Valdez
Visitación Jesús Neira
Nelly Mabel Catalá
Berta Irene Troncoso
María Inés Poblete
Hilda Elsa Cejas

Ramón Justo Di Cesare. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 6:30 hs. traslado a crematorio.

Albina Victoria Arana. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 9 hs. en el cementerio Parque Alborada.

Leonor Aguilar. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 11:30 hs. en el cementerio Parque El Mirador.

Andrés Di Salvo. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 15 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

José Miguel Olmos. Velatorio: sala velatoria municipal de Villa Media Agua, Sarmiento. Sepelio: 01/03 a las 17:30 hs. en el cementerio de Media Agua. Servicio Cochería San José.

Aldo Rolando Vera Martínez. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 10 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Fabián Enrique Mercado. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 11 hs. traslado al crematorio de Rawson

Matías Ariel Reinoso Vila. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 16 hs. en el cementerio Parque Alborada.

Juana Esther Guzmán. Velatorio: Barrio Fray Justo Santa María de Oro, Mza. A1, La Rinconada, Pocito. Sepelio: 01/03 a las 17 hs. en el cementerio de Pocito.

Rosa Irene Castro. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur) Sepelio: 01/03 a las 10 hs. en el cementerio de Santa Lucía.

Francisca Lucía Duarte. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio (Este) Sepelio: 01/03 a las 10 hs. en el cementerio de Albardón.



EL CLIMA DE HOY

Algo nublado. Ascenso de la temperatura
 Lluvias hacia la noche

Vientos fuertes del sector Sur hacia la noche

MÁXIMA 37° **MÍNIMA 21°**



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado
 Poco cambio de la temperatura

Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA 37° **MÍNIMA 21°**



Gerencia de PRÉSTAMOS



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

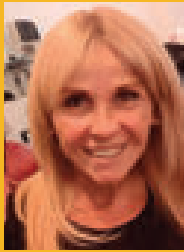
Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

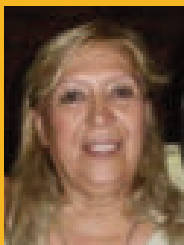
CUMPLEAÑOS



Sandra Silvina Sala



Ana María Bravo



María Carmen Ortega

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Sandra Silvina Sala: periodista de espectáculos

Claudio Alessio: licenciado en Filosofía

Ana María Bravo

Maximiliano Fornés

Raúl Moreno

Leandro Santandreu: locutor

María Carmen Ortega

Cristian Iannuzzi

Laura Ponse

Adriana Suárez

Marcela Rodríguez

Pedro Tello

Valentina Suárez

Ricardo Bruner

Sergio Américo

Ocampo: médico

Georgina Belot Murúa

Angela Esther Quiroga
Gimena Amarfil

Norma Estela Manrique
Damiana Elizabeth Quiroga

Carlos Alberto Sánchez

Yolanda Esther Valle

Angel Licata Costanza

Graciela Beatriz Morillo

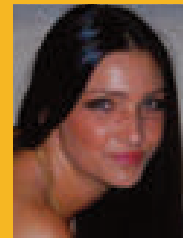
María Costanza Roz

María Pía Ruiz Castro

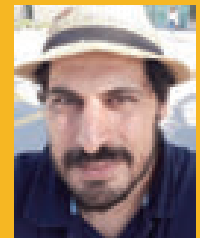
María Soledad Gregoire

Guillermo Cacciagioni

José María López



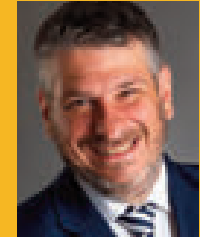
Laura Ponse



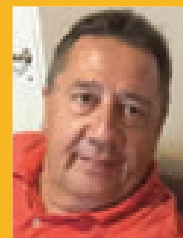
Claudio Alessio: licenciado en Filosofía



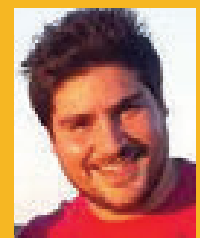
Maximiliano Fornés



Leandro Santandreu: locutor



Raúl Moreno



Cristian Iannuzzi

EFEMÉRIDES 28 DE FEBRERO

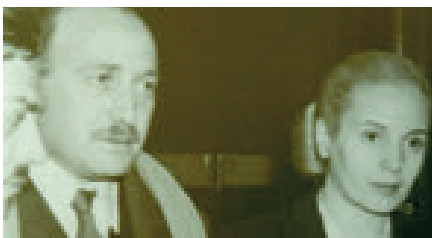


► **El 28 de febrero de 1860** un decreto del gobernador Virasoro dispone el empedrado de las principales calles de San Juan.



tico infantil El chapulín colorado, que alcanzó gran popularidad en la televisión latinoamericana.

► **1991** - Concluye la Guerra del Golfo Pérsico.



► **1913** nació Rinaldo Viviani en el departamento San Martín (entonces Angaco Sur) Fue gobernador de San Juan entre 1951 y 1955.

► **1973** - En México se emite por primera vez el programa humoris-



► **2013** - Se concreta la renuncia del papa Benedicto XVI, con lo que el religioso alemán se convirtió en el primer obispo de Roma que desiste del pontificado en 598 años.

| | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| US\$ DÓLAR OFICIAL | DÓLAR EN SAN JUAN |
| | COMPRA \$195,39 VENTA \$203,87 |
| COMPRA \$195,39 VENTA \$204,39 | BLUE EN SAN JUAN |
| | COMPRA \$371,00 VENTA \$377,00 |
| DÓLAR MAYORISTA | |
| COMPRA \$196,95 | VENTA \$197,15 |
| DÓLAR PROMEDIO | |
| COMPRA \$195,39 | VENTA \$205,02 |
| DÓLAR BLUE | |
| COMPRA \$371,00 | VENTA \$375,00 |
| DÓLAR BOLSA | |
| COMPRA \$357,14 | VENTA \$357,52 |
| DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN | |
| COMPRA \$366,55 | VENTA \$367,40 |
| DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO | |
| VENTA \$357,68 | |

Humor

10 cortitos

- 1 -Papá ¿viste el Rolex del señor que pasó recién?
-No hijo, ¿por qué?
-Preguntame la hora...
- 2 - ¿Vamos a ver Avatar 2?
- Ay no amor, me da miedo...
- Pero Karen, no es una película de terror...
-Me da miedo que me vean con vos...
- 3 -Papá ¿qué es un dictador?
- Una persona que hace lo que quiere sin tener en cuenta la opinión de los demás.
-¿Como mamá?
-No, no tan exagerado
- 4 -Los lugares más calientes de una habitación son las esquinas...
-¿Por qué?
-Porque están a 90 grados.
- 5 -En el hospital se quedaron sin anestesia..
-¿Qué pasó?
-Se acabó lo que sedaba...
- 6 -Por que la gente o cruza el Mar Rojo?
-Ni idea, por qué?
-Porque espera que se ponga verde
- 7 -Para vencer al diablo hay que rezar en inglés
-¿Por qué?
-Porque en inglés el diablo es devil..
- 8 **Primer mes de casados:** "Que lindo que sos, cómo me hacés reir..!"
Al año de casados: "Qué te pasa idiota, para vos todo es risa, pelotudo"
- 9 Dos locos en un manicomio y uno le dice al otro:
-**Nos tenemos que escapar.**
-Pero cómo?
-**Si la cerca es muy alta escarbamos por debajo y si es muy baja saltaremos por encima.**
Va a mirar y cuando vuelve le dice:
-**No nos podemos escapar, no hay cerca.**
- 10 Dos amigas que se encuentran, y la rubia le pregunta a la morena:
- **Cuánto tiempo que no te veía.**
¿Dónde has estado?
- He estado los últimos cuatro meses en coma.
- **Ah mirá vos siempre viajando.**

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Ojos bien cerrados

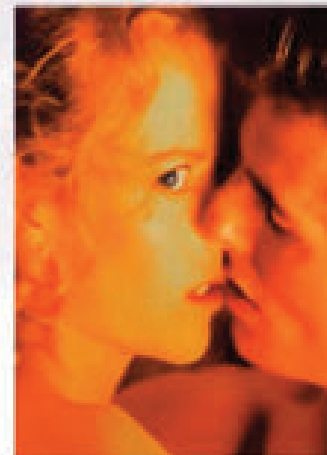
Título original: Eyes Wide Shut
Género: Drama | Erótico
Origen: Reino Unido | 1999
Duración: 177 minutos
Dirección: Stanley Kubrick
Reparto: Tom Cruise, Nicole Kidman, Sydney Pollack, Marie Richardson, Leelee Sobieski, Rade Serbedzija, Todd Field

Calif.:
9



Por Daniel Manrique

William Harford es un respetable médico neoyorquino cuya vida parece ir muy bien: está casado con una preciosa mujer, tiene una hija y un trabajo que le gusta. Pero, al día siguiente de asistir a una fiesta, su esposa Alice le habla de unas fantasías eróticas y de cómo estuvo a punto de romper su matrimonio por un desconocido. Es una película que va más allá de las apariencias. Hay otro mundo para unos pocos que escapa a la comprensión de una gran mayoría. donde el sexo, el hedonismo y las orgías son moneda corriente. Excelente película. Siendo la última película de Kubrick



UNA PELÍCULA DE
STANLEY KUBRICK
OJOS BIEN CERRADOS



HBO max - APPLE TV - Cuevana 3